



## CARTA PÚBLICA

### Ante el feminicidio de la defensora de derechos humanos **Nadia Dominique Vera Pérez**; el feminicidio de **Yesenia Quiroz Alfaro**, **Mile Virginia Martín** y **Alejandra Negrete**; y el asesinato del fotoperiodista **Rubén Espinosa Bonilla**

*Mesoamérica, 23 de septiembre de 2015* – Las organizaciones, redes y articulaciones firmantes expresamos nuestro repudio por el feminicidio de la defensora de derechos humanos **Nadia Dominique Vera Pérez**, así como por el feminicidio de **Yesenia Quiroz Alfaro**, **Mile Virginia Martín** y **Alejandra Negrete** y el asesinato del fotoperiodista **Rubén Espinosa Bonilla**.

Los hechos ocurridos el pasado 31 de julio en la Ciudad de México no son hechos aislados, por el contrario, expresan el agravamiento del actual contexto de hostilidad, agresiones y criminalización que enfrentan las defensoras de derechos humanos y periodistas en México. **Rubén Espinosa** y **Nadia Dominique Vera** compartían espacios de denuncia y habían documentado casos de corrupción y violaciones a los derechos humanos en el Estado de Veracruz. Ambos, en fechas distintas, se habían desplazado a la Ciudad de México debido a la persecución, las amenazas, las agresiones y el hostigamiento que sufrieron en Xalapa, Veracruz.

Entre 2010 y 2015, 34 defensoras de derechos humanos han sido asesinadas en México<sup>1</sup>. Tan solo en 2012 la **IM-Defensoras** registró 118 agresiones en contra de defensoras de derechos humanos, de las cuales 40% presentaron un componente de género. Las mujeres que trabajan por los derechos humanos en México enfrentan agresiones derivadas de su labor como defensoras, pero también se enfrentan a la discriminación y violencia de género que afecta a la mayoría de las mujeres del país. Entre 2012 y 2013, por ejemplo, 3 mil 892 mujeres fueron víctimas de feminicidio<sup>2</sup>.

<sup>1</sup> **2010 (6):** Bety Cariño en Oaxaca, Josefina Reyes, Marisela Escobedo y María Isabel Cordero Martínez en Chihuahua, María Elvira Hernández Galeana en Guerrero y Selene Hernández León Estado de México **2011 (12):** María Magdalena Reyes, Luisa Ornelas y Susana Chávez en Chihuahua; Isabel y Reyna Ayala Nava en Guerrero, Carmela Elisarraráz Méndez en Michoacán, Bárbara Lezama en Puebla y Julia Marichal, Ana María Marcela Yarce Viveros y Rocío González en el Distrito Federal., Yolanda Ordaz de Veracruz, María Elizabeth Macías Castro en Tamaulipas, **2012 (7):** Agnes Torres Hernández de Puebla, Regina Martínez de Veracruz, Durvin Ramírez Díaz de Tabasco, Manuela Martha Solís Contreras en Chihuahua, Juventina Villa Mojica y Fabiola Osorio Bernáldez de Guerrero y Renata (René Espinoza Reyes). **2013 (3):** Irma Ascencio Arenas (Hidalgo); María Concepción Martínez Medina (México D.F.); Gari Gómez Bastida (Hidalgo); **2014 (4):** Rocío Mesino (Guerrero); Ana Lilia Gatica (Guerrero); Sandra Luz Hernández (Sinaloa), María del Rosario Fuentes (Tamaulipas), **2015 (2):** Norma Angélica Bruno (Guerrero) y Nadia Vera (DF).

<sup>2</sup> Observatorio Nacional del Feminicidio.

Los gobiernos de México no ha respondido a su obligación de proteger y garantizar un entorno seguro para que las personas puedan promover y defender los derechos sin riesgo a represalias. Los índices de impunidad en los casos de agresiones y asesinatos de personas defensoras son alarmantes.

La defensora **Nadia Vera** fue asesinada porque el gobierno no atendió de manera oportuna las muchas amenazas y agresiones que sufrió en Veracruz, uno de los estados más violentos para ejercer el periodismo y la defensa de derechos humanos.

Ante esta grave situación, exhortamos al gobierno federal y a los gobiernos del Distrito Federal y de Veracruz a:

- Esclarecer conforme a derecho y con la debida diligencia, el feminicidio de la defensora **Nadia Vera**, **Yesenia Quiroz Alfaro**, **Mile Virginia Martín** y **Alejandra Negrete**; así como el asesinato del periodista **Rubén Espinoza Becerril**.
- Reconocer los antecedentes de violencia sufridos por el periodista **Rubén Espinosa** y la defensora **Nadia Vera**, por parte de agentes del Estado de Veracruz como línea de investigación, citando a todas y cada una de las personas que pudieran estar involucradas en este caso, incluyendo, desde luego, a los servidores públicos del Estado de Veracruz.
- A las autoridades de la Procuraduría General de Justicia de Distrito Federal, abstenerse de filtrar información sobre este caso. La información que hasta la fecha se ha filtrado ha hecho mucho daño al proceso generando versiones contradictorias sobre cómo se dieron los hechos, cómo se obtuvieron las pruebas y quienes son los responsables.
- Asegurar la protección de las familias, testigos y toda persona u organización vinculada al caso.
- Al gobierno de Veracruz, establecer medidas inmediatas que frenen la grave situación de violencia contra defensoras y periodistas en el estado y realizar un acto público en el que se reconozca la labor de las defensoras de derechos humanos y periodistas como labor fundamental para la construcción de la democracia en México.

El feminicidio de **Nadia Vera** y todos los otros casos de agresiones y asesinatos perpetrados contra mujeres defensoras de derechos humanos refuerza en la sociedad los estereotipos que sancionan la participación política y social de las mujeres y normalizan y justifican la violencia en su contra. Es obligación del Estado mexicano y de toda la sociedad asegurar su protección integral.

Atentamente,

APC (Asociación para el Progreso de las Comunicaciones)

AWID

Articulación Feminista Mercosur

CALALA – Fondo de Mujeres

CLADEM

Colectiva Feminista para el Desarrollo Local de El Salvador

Consortio Oaxaca

Cotidiano Mujer

Elige – Red de Jóvenes por los Derechos Sexuales y Reproductivos

Fondo Centroamericano de Mujeres

Frente de Mujeres Defensoras de la Pachamama

FRIDA | The Young Feminist Fund

Front Line Defenders

Iniciativa Mesoamericana de Mujeres Defensoras de Derechos Humanos

Iniciativa Nicaragüense de Defensoras de Derechos Humanos  
JASS - Asociadas por lo Justo  
Justice for Iran (JFI)  
Nazra for Feminist Studies, Egypt  
Red Nacional de Defensoras de Derechos Humanos en Guatemala  
Red Nacional de Defensoras de Derechos Humanos en Honduras  
Red Nacional de Defensoras de Derechos Humanos en México  
Red Salvadoreña de Defensoras de Derechos Humanos  
UDEFEGUA